

Trabajo Fin de Máster
**Máster en Periodismo en
Televisión**
2025-26



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster en Periodismo en Televisión

Curso Académico: 2025-26

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 8

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Nicolás Grijalba de la Calle

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Posean y comprendan conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación, Ciencias Sociales, Económicas y Empresariales y Relaciones Internacionales, entre otras.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos políticos, sociales, económicos y éticos.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con la búsqueda de noticias en entornos poco conocidos, en condiciones de tiempo limitado y de alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con el tratamiento periodístico de las noticias en el Medio Televisión en condiciones de tiempo limitado y alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y adaptado a las características específicas del Medio Televisión.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollos una gran capacidad de desarrollar su trabajo profesional y académico en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominen con suficiencia la gestión de la diversidad.
- Hayan desarrollado una gran sensibilidad en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, impulso de la igualdad de la mujer, de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, para poder permanecer a la altura de los retos que plantea un mundo que se encuentra en constante evolución.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita iniciar una carrera académica en el área de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación, después de haber desarrollado durante unos años una carrera profesional de periodistas, si ese fuera su deseo.
- Conocimiento avanzado de la aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión en televisión, en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios.
- Profundización en la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua española de manera oral y escrita, con dominio de los recursos lingüísticos y literarios más adecuados al Medio Televisión.
- Dominio de la capacidad de resumen de textos y documentos especializados de temas relevantes, mediante la utilización de un lenguaje periodístico adaptado al Medio Televisión.
- Capacidad para la utilización avanzada de técnicas y procesos en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- Conocimiento profundo de las estructuras organizativas existentes en el campo de la comunicación y de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación.
- Conocimiento profundo de la ética y deontología profesional así como del conocimiento avanzado del ordenamiento jurídico de la información en lo que afecta a la práctica profesional del periodista.
- Dominio de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción de noticias, reportajes y documentales en televisión, atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- Conocimiento profundo de las aplicaciones y recursos tecnológicos disponibles para crear, construir y analizar productos audiovisuales. Incluye el diseño y desarrollo de estrategias para una comunicación veraz.
- Conocimiento avanzado a nivel de usuario de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, sonido, vídeo, cine y soportes multimedia).
- Conocimiento profundo del entorno social y profesional para adaptarse a los cambios tecnológicos y empresariales propios del sector.
- Dominio del estilo periodístico en televisión, en los aspectos relacionados con su estructura, géneros, técnicas, fuentes, y condiciones que caracterizan la información, la interpretación y la opinión sobre acontecimientos en este medio específico.
- Conocimiento especializado de la obtención de información de actualidad, de su valoración y de selección, de la interpretación de los hechos conocidos y su posterior tratamiento para la difusión adecuada del mensaje en televisión.
- Capacidades y habilidades avanzadas a nivel de usuario de los sistemas y recursos informáticos y de sus aplicaciones interactivas en el Medio Televisión y en entornos multimedia.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado todas las asignaturas.

2.2. Descripción de los contenidos

Con el Trabajo Fin de Máster se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos del Máster.

Para aquellos alumnos que hayan escogido un perfil profesional, en cuyo caso tienen que realizar las Prácticas en empresas como asignatura, el Trabajo Fin de Máster consiste en enfrentar al alumno a la simulación de la situación de trabajo a la que se somete cadena de televisión o productora de contenidos, esto es, a la labor de organización, planificación y edición de un producto informativo, sea un reportaje, un documental, un informativo del tipo que sea, con los condicionantes propios del mundo real de la producción en televisión (Objetivos de la cadena o emisora, recursos disponibles, horizonte temporal muy ajustado, etc.). El estudiante será tutorizado por un profesor y/o profesional de reconocido prestigio del campo de la organización informativa en televisión, para enfocar, desarrollar y presentar adecuadamente una propuesta de un espacio informativo tradicional o de nuevo formato.

Aquellos alumnos que hayan optado por un perfil académico, lo que implica cursar la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Comunicación, realizarán un Trabajo Final de Máster consistente en la realización de una investigación de tipo académico que tenga por objeto los informativos en televisión

2.3. Actividades formativas

Tutorías y desarrollo del Trabajo (individualmente o en equipo): El estudiante será tutorizado por un profesor y/o profesional de reconocido prestigio, para desarrollar y presentar adecuadamente una propuesta de programa informativo para el Medio Televisión de investigación, reportaje, documental, etc. (4 ECTS) Competencias Generales 1, 2, 3, 5, 8, 9 y 10. Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Presentación del Trabajo: Una vez generado y finalizado el correspondiente Trabajo, deberá ser presentado y defendido ante un tribunal de expertos, quienes evaluarán y calificarán el mismo junto con el tutor. (4 ECTS) Competencias Generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación*¹

¹

Según el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Artes, el 15/09/2023, se actualiza la normativa de TFG/TFM implantada por la Universidad Nebrija en el curso 2023/2024 y siguientes, y se incluye esta indicación en las guías docentes pertinentes hasta la modificación del programa:

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/procedimiento-tfg-tfm.pdf>

Según los acuerdos tomados en la I Comisión de Garantía de Calidad del curso 2023/24 de la Facultad de Comunicación y Artes, atendiendo al RD90/2021 y la nueva normativa de la Universidad Nebrija que entra en vigor en el curso 2023/24, se dispone que los estudiantes de máster pueden defender el Trabajo Fin de Máster con hasta 12 ECTS suspensos.

Según el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Artes, el 15/09/2023, se actualiza la normativa de TFG/TFM implantada por la Universidad Nebrija en el curso 2023/2024 y siguientes, y se incluye esta indicación en las guías docentes pertinentes hasta la modificación del programa: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/procedimiento-tfg-tfm.pdf>

Convocatoria ordinaria

Trabajo Fin de Máster con perfil profesional

Sistemas de evaluación	Porcentaje ²		
Valoración del proyecto en grupo	80%	Proyecto en grupo	70%
Memoria individual del proyecto			30%
Presentación y defensa oral ante tribunal	20%		

Trabajo Fin de Máster con perfil académico

Sistemas de evaluación	Porcentaje ³		
Valoración del proyecto en grupo	80%	Metodología seguida en la investigación	33%
		Aspectos formales del trabajo, claridad en la expresión	33%
		Originalidad y calidad de las aportaciones del trabajo	33%
Presentación y defensa oral ante tribunal	20%		

Convocatoria extraordinaria

En caso de que el Tribunal juzgue que el Trabajo no alcanza un nivel de calidad y adecuación a los condicionantes de partida digno de ser evaluado con un 5, el alumno tiene un plazo de tres meses para presentar un nuevo Trabajo que corrija las deficiencias observadas en el anterior.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

² La Facultad Comunicación y Artes de la Universidad Nebrija aprobó en Junta de Facultad de fecha 23 de enero de 2017 unificar los criterios de evaluación en aquellas asignaturas comunes entre distintos programas. Con ello, la Facultad de Comunicación y Artes pretende mejorar la coordinación horizontal en las titulaciones y homogeneizar las características de las materias y requisitos solicitados al alumno

³ *Ibidem.*

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Regueiro, M.L. y Sáez, D. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid, España: Arco Libros.

Bibliografía recomendada

- Montolío, E. (Ed.). (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona, España: Ariel.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Nicolás Grijalba de la Calle
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación Audiovisual
Correo electrónico	Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación	<p>Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis “La imagen de Madrid en el cine español”. Licenciado en Periodismo por la Universidad Antonio de Nebrija. Máster de Práctica Escénica y Cultura Visual de la UCLM – Museo Reina Sofía. Miembro de la Asociación Española de Historiadores de Cine. Socio de la Asociación de la Prensa de Madrid. Socio de la Asociación Científica ICONO14 y de la Asociación Cultural Trama y Fondo. Experiencia laboral en distintos medios como Televisión Española (Servicios Informativos), agencia de noticias Servimedia, La Gaceta (Cultura), así como en distintas revistas de tendencias como Madriz, i-D Vice, Wendy & Rita, Kultura Urbana, Unfollow Magazine, Brockmans Blog... Compagina su labor docente con la participación en diversos congresos, seminarios y talleres, así como en proyectos informativos y culturales, al mismo tiempo que participa activamente en diversos eventos de carácter artístico y cultural. Asimismo, posee conocimientos de interpretación y dramatización con experiencia en escuelas de teatro como la Sala Cuarta Pared (Madrid). Entre las últimas propuestas escénicas destacan la colaboración en el proyecto ‘Coser y cantar’ (Museo Reina Sofía), ‘S.A.E’. (Festival Visible, 2010) y ‘Anatomía Queer’ (Espacio Escénico DT, 2011). En abril de 2013 estrena su primera obra de teatro como dramaturgo (‘Pareidolia’) en La Casa de la Portera (Madrid). En 2016 estrenó la propuesta escénico-performativa ‘El Derrumbe’ en la Sala Pradillo de Madrid.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grijalba, N. & Saavedra, M. (2020). The creative cinematographic process at the service of national identity: Pedro Almodóvar and the promotion of Spanish stereotypes. <i>Creativity Studies</i>. 13 (2)

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación	<ul style="list-style-type: none">• Grijalba, N. (2016). La imagen de Madrid en el cine español. Tesis Doctoral, Universidad Complutense. (Disponible en http://eprints.sim.ucm.es/38113/1/T37383.pdf).• Grijalba de la Calle, N. (2016). Cultura meme y postproducción dadá: el apropiacionismo de los nuevos medios. En Tendencias en el ecosistema mediático. Congreso Internacional PIATCOM. Madrid: Dykinson.• Grijalba de la Calle, N. (2015). Diosas, rameras y esposas villanas en los thrillers aberrantes de Eloy de la Iglesia. En Las infinitas formas de la Diosa. Número 40. Madrid: Trama y Fondo.• Grijalba de la Calle, N y Toledano Cuervas-Mons, F. (2014). Desarrollo de competencias de las titulaciones de Comunicación en actividades fuera del aula: la creación de Nebrija MediaLab. En El EEES como marco de desarrollo de las nuevas herramientas docentes. Editorial Visor.• Grijalba de la Calle, N. (2012). Expresión y escritura: las múltiples mutaciones de las palabras. En Aulas del siglo XXI: retos educativos. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte• Grijalba de la Calle, N. (2011). La nueva morfología de los videoclips en la era YouTube. En Narrativas Audiovisuales: medición y convergencia. Madrid: Icono14.• Grijalba de la Calle, N. (2010). Joker. La perversión del ayaso. La otra Gran Sombra que sobrevuela Gotham City. Actas VI Congreso de Análisis Textual.• Grijalba de la Calle, N. (2009). Madrid: Aires de verbena La máscara, el autómata y la velocidad. Actas del I Congreso Ciudades Creativas. Madrid: Universidad Complutense.
---	---